



UPT

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

JUSTIFICACION DE ACTAS MENSUALES FALTANTES

El Secretario Académico Administrativo que suscribe hace constar que la información de Sesiones de Consejo de Facultad que corresponden a los meses de Febrero y Junio del 2016, no han sido colgadas en el sistema en cumplimiento a la Ley N°30220 de la Ley Universitaria Art.11.2 ; al respecto informamos lo siguiente:

ACTAS DEL MES DE FEBRERO:

Durante el mes de febrero la actividad académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se encontraba suspendida pues nuestros estudiantes y docentes se encontraban en periodo vacacional es por ello que no se convocó sesiones de consejo de facultad.

ACTAS DEL MES JUNIO:

Por múltiples ocupaciones y reuniones constantes con motivo de encontrarnos en la recta final del proceso de acreditación internacional por la CNA de Colombia y la visita de los pares académicos a nuestra facultad , no se realizaron sesiones de consejo durante este mes.



Arq. CATHERINE ALESSANDRA ALMONTE DURAND
Secretaria Académica Administrativa
Facultad de Arquitectura y Urbanismo